ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 04
08 de enero de 2026 al 07 de febrero de 2026

1. ASPECTOS GENERALES		
No. Contrato	**CO1.PCCNTR 8169112 del 03 septiembre de 2025**	
Contratista	Elsa Torres Arenales	
Supervisor	Ing. Andrés Ivanno Galeano Toro	
Supervisor Designado	Arq. Jorge Alberto Moreno Aldana	
Apoyo a la Supervisión.	Arq. Walter Heriberto Pena Fonseca	
Objeto:	Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría De Educación Del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas	
Fecha de inicio:	08 octubre de 2025	
Fecha de terminación:	07 mayo de 2026	
Valor Inicial Interventoría:	$ 796’278.928.00	
Tiempo de ejecución	Siete (7) meses.	
Modificaciones:	Modificación No 1 Valor: $ 37´850.000 Tiempo: No aplica	
Valor Final Interventoría:	$ 833’850.00.00	
Tiempo de ejecución actual	Siete (7) meses	
Fecha de terminación actual.	07 mayo de 2026	
2. ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y CONTRACTUALES		
COMPONENTE	***DESCRIPCIÓN GENERAL***	***ESTADO***
Objeto contractual, valor y plazo	**OBJETO:** Interventoría integral al contrato de ejecución de las obras de adecuación, mejoramiento y mantenimiento correctivo de las plantas físicas de la Secretaría De Educación Del Distrito, así como la ejecución de obras menores, que permitan a través de la atención de emergencias y de necesidades físicas prioritarias, garantizar el funcionamiento y la prestación del servicio de la infraestructura física en los colegios distritales y las sedes administrativas	En ejecución
Pólizas y Hojas de Vida del personal mínimo requerido. Obra e Interventoría.	**POLIZAS DE INTERVENTORIA:** Las pólizas correspondientes al contrato de interventoría fueron aprobadas por la SED el día 15 de octubre de 2025. La interventoría realizó la remisión formal mediante radicado INT-COLEGIOSNORTE-SED-008 del 14 de octubre de 2025. Así mismo, las pólizas de interventoría ajustadas conforme al Modificatorio No. 1 fueron aprobadas por la SED el 07 de enero de 2026.	Pólizas: actualizada Hojas de vida: Aprobadas

	HOJAS DE VIDA INTERVENTORIA: Aprobadas por la supervisión mediante las comunicaciones S-2025-300512 del 23 de septiembre de 2025 y S-2025-391541 del 22 de diciembre de 2025. De igual manera, se otorgó aprobación a través de correo electrónico institucional, conforme al siguiente detalle: • Tres (3) correos electrónicos del 27 de octubre de 2025. • Un (1) correo electrónico del 09 de diciembre de 2025. • Un (1) correo electrónico del 15 de diciembre de 2025. • Un (1) correo electrónico del 16 de diciembre de 2025. Durante el periodo objeto del presente informe, la interventoría allegó hojas de vida adicionales mediante los siguientes radicados: • INT-COLEGIOSNORTE-SED-050. Rad SED E-2025-196313 del 09-12-2025 • INT-COLEGIOSNORTE-SED-064. Rad SED E-2026-5 del 02-01-2026	
Informes semanales y mensuales entregados durante el periodo	Informe mensual No 04 pendiente de entrega con requerimientos en Comités de Obra.	Pendiente Entrega
Certificación parafiscales cumplimiento oferta	Queda pendiente la presentación de las Actas Parciales No. 03 de los Contratos de Obra (G10, 11 y 12) y No. 04 por parte de la interventoría, conforme a los procedimientos y condiciones establecidos en el contrato, para su correspondiente revisión, validación y trámite de aprobación.	Pendiente Entrega
Avance Financiero	4.73 %.	
Gestión y/o Recomendaciones de Supervisión DCCEE:	Recomendaciones – Informe de Supervisión Contrato de Interventoría No. 8169112- 2025 En el marco del seguimiento técnico y contractual, se solicitó a la interventoría adelantar las gestiones necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, • Se efectuó modificación No 01 del Contrato de Obra, en la que se adiciono mayores cantidades al frente de obra del Colegio Unión Colombia sede A con el fin de efectuar la renovación del enchape de paredes y cambio de baterías sanitarias a línea infantil (sanitarios, orinales y lavamanos). Así como la hechura de módulo de almacén con su cárcamo y zona de piso en llanta reciclada y mantenimiento general de un aula. Valor adición de $ 178.134.224. • Adición al rubro para la atención de emergencias por el valor de $178.134.224 para el Grupo 10 • Se requirió el envió de Informes Mensuales y semanales • Se realiza verificación en sitio del avance de las Obras, manteniendo comunicación con la Institución Educativa y el Equipo de Conservación DCCEE. • Se realiza trámite oportuno a las solicitudes realizadas por parte de la Interventoría relacionadas con Actas parciales, Modificaciones, APU-NP. • Se atiende y resuelve en cada sede las observaciones y recomendaciones acordadas con las Instituciones Educativas	
CONTRATO DE OBRA LOTE 10 **CTO . .8154791-2025 - CONSORCIO ESCOSA** **VALOR**: $ 2.595.618.762 **PLAZO:** 7 meses		
Modificaciones:	Modificación No 1 Valor: $ 300.000.000 Tiempo: No aplica	Fecha**:** 29/12/2026

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 04
08 de enero de 2026 al 07 de febrero de 2026

Valor final Contrato Obra	$ 2.595.618.762	N/A
Tiempo de ejecución actual	Siete (7) meses	
Fecha de terminación actual	07 mayo de 2026	
Porcentaje de Avance:	Físico Programado: 31,17 % Físico Ejecutado: 15.21 % Financiero: 0 %	Ejecución
informes mensuales entregados durante el periodo (Componentes según Pliego de Condiciones)	• Informe mensual No 03. Se allega el día 02/02/2026 • Informe mensual No 04. Pendiente de entrega con requerimientos en Comités de Obra.	Pendiente Entrega
PIN Ambiental. Apertura / Seguimiento.	PIN Ambiental 27882 del 31-10-2025. Rad 2025ER259963	Aprobado
Cumplimiento de cronograma y acciones adoptadas.	De acuerdo con el porcentaje de desproporción entre el avance físico con el avance programado y el tiempo transcurrido la interventoría solicito al contratista la entrega del plan de contingencia para el contrato de obra. Radicado INT-COLEGIOSNORTE-L10-117 del 22-12-2025 Así mismo, mediante radicado INT-COLEGIOSNORTE-SED-083, del 27/02/2026, se realiza solicitud de inicio de proceso administrativo sancionatorio por presunto incumplimiento contractual CONTRATO DE OBRA CO1.PCCNTR.815491-2025-CONSORCIO ESCOSA. Desde la Supervisión se solicitaron correcciones al Informe presentado mediante radicado S-2026-32880 del 04/02/2026	Cumplimiento
PAC- Cumplimiento:	El 23/01/2026 se presentó el Acta Parcial 01 para gestión de pago. El 30/01/2026 se presentó el Acta Parcial 02 para gestión de pago.	**Acumulado:** 5.56 %
3. ASPECTOS DE PUBLICACIÓN EXPEDIENTES CONTRACTUALES		
SECOP II	A la fecha publicación de Pólizas, Acta de inicio e informe preliminar e Informe mensual 01 de interventoría	
SHAREPOINT	A la fecha publicación de Pólizas, Acta de inicio, informe preliminar e Informe mensual 01 de interventoría	
Gestión y conclusiones de Interventoría:	Con respecto a la interventoría, en su informe Mensual ha indicado: **Componente Técnico** • Teniendo en cuenta el reiterado atraso en la ejecución por parte del consorcio escosa, cuyo aumento paso del 4.54% para la semana 9 al 8% en la semana 10 y el 12.76% en la semana 11, la interventoría realizo notificación mediante oficio INTCOLEGIOSNORTE-L10-226 el 27 de enero del 2026 del incumplimiento por parte del contratista a las obligaciones contractuales del contrato de obra. • En este aspecto ha sido necesario requerir al contratista para que realice la debida actualización de presupuestos y balance presupuestal a la fecha, por lo cual se le requirió mediante oficio INT-COLEGIOSNORTE-L10- 225 del 27 de enero del 2026. • Conforme la ejecución proyectada de actividades en desarrollo de periodo escolar, la interventoría recomienda la especificación de áreas de intervención en cada sede al contratista, anticipando la presentación de planes de contingencia solicitados en los comités de obra realizados entre la	

	entidad SED el consocio ESCOSA y la Interventoría con el fin de asegurar la continuidad de estas actividades en mención. • Se evidencia el reiterado incumplimiento del contratista en sus obligaciones específicas, debido a la falta de personal clave y M.O. no calificada para el desarrollo de las actividades propias del objeto contractual, persistiendo así situaciones reiteradas en el periodo anterior y que no han sido corregidas por el contratista Consorcio ESCOSA. • La interventoría indica que se efectúan los respectivos descuentos compensatorios • por conceptos de ANS para los cortes 01 y 02 respetivamente. **Componente Ambiental:** • La interventoría realiza acompañamiento a las actividades realizadas por el contratista. • Se realizó verificación de las actividades donde se puede dar cumplimiento al % de circularidad del 8% ingresado (materiales pétreos, prefabricado y granulo de caucho), en el periodo no se ejecutaron actividades relacionadas con este aspecto por lo tanto el cumplimiento para el periodo aún no se ha determinado % • El 100% de RCD generados fueron a punto de reutilización. • El contratista debe cumplir con los requisitos normativos y contractuales para el cumplimiento de las emergencias silviculturales • Se deben implementar los protocolos de manejo de asbesto **Componente SST.** • Durante el periodo evaluado, la interventoría realizó seguimiento al cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo del Consorcio Escosa, evidenciando avances en la implementación de controles operacionales y en la gestión documental requerida contractualmente. • Se verificó el cumplimiento de aspectos relacionados con afiliación y pagos al sistema de seguridad social del personal, entrega de elementos de protección personal, exámenes médicos ocupacionales, inducciones y capacitaciones en seguridad, así como demarcación y señalización de áreas de trabajo. • No se presentaron accidentes de trabajo ni enfermedades laborales reportadas durante el periodo evaluado para el personal de interventoría. • Sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con el acompañamiento permanente del personal SST del contratista en campo, por lo cual se emitieron los requerimientos correspondientes anteriormente informados. • Se recomienda al contratista mantener el seguimiento continuo a las actividades de alto riesgo, fortalecer la supervisión en seguridad durante la ejecución de trabajos críticos y no críticos, garantizar la implementación oportuna de las acciones.

CONTRATO DE OBRA GRUPO 11 **CTO. 8155160 -2025 - CONSORCIO COLEGIO MECBOG** **VALOR: $ 2.499.103.832** **PLAZO: 7 meses**		
Modificaciones:	**N/A**	Fecha**:** No aplica
Valor final Contrato Obra	$ 2.499.103.832	N/A
Tiempo de ejecución actual	Siete (7) meses	
Fecha de terminación actual	07 mayo de 2026	

INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 04
08 de enero de 2026 al 07 de febrero de 2026

Porcentaje de Avance:	Físico Programado: 23.37 % Físico Ejecutado: 19.54 % Financiero: 0 %	Ejecución
Informes mensuales entregados durante el periodo (Componentes según Pliego de Condiciones)	• Informe mensual No 03. Se allega el día 04/02/2026 • Informe mensual No 04. Pendiente de entrega con requerimientos en Comités de Obra y correos electrónicos.	Pendiente Entrega
PIN Ambiental. Apertura / Seguimiento.	PIN Ambiental 27903 del 05-11-2025. Rad 2025ER263370	Aprobado
Cumplimiento de cronograma y acciones adoptadas.	Conforme a información reportada por la Interventoría, "Se constata al contratista el reiterado incumplimiento de sus obligaciones contractuales específicas, como consecuencia de la carencia de personal suficiente y de mano de obra debidamente calificada para el desarrollo del objeto contractual". • Reiteración incumplimiento de obligaciones específicas, mediante oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-151 del 09/01/2026. • Reiteración incumplimiento de obligaciones específicas, mediante oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-184 del 21/01/2026. • Reiteración incumplimiento de obligaciones específicas, mediante oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-189 del 23/01/2026. • Reiteración incumplimiento de obligaciones específicas, mediante oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-204 del 30/01/2026	Revisión para plan de contingencia por parte del contratista.
PAC- Cumplimiento:	El 23/01/2026 se presentó el Acta Parcial 01 para gestión de pago. El 30/01/2026 se presentó el Acta Parcial 02 para gestión de pago.	**Acumulado:** 4.47 %
3. ASPECTOS DE PUBLICACIÓN EXPEDIENTES CONTRACTUALES		
SECOP II	A la fecha publicación de Pólizas y Acta de inicio e informe preliminar de interventoría	
SHAREPOINT	A la fecha publicación de Pólizas y Acta de inicio e informe preliminar de interventoría	
Gestión y conclusiones de Interventoría:	Con respecto a la interventoría, en su informe Mensual ha indicado: **Componente Técnico** • En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le informa al contratista la aprobación de los siguientes no previstos (NP) Oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-160 del 14/01/2026 aprobación de NP 31 Y NP 32 Oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-166 del 16/01/2026 aprobación de NP 19 al NP 22, NP 24, NP 26 al NP 30 y NP 33. Oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-190 del 23/01/2026 aprobación de NP 23 y NP 25. • En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le informa al contratista la aprobación de la reprogramación mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-163 • En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le informa al contratista la aprobación del corte No 1 mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-171. • En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le informa al contratista la aprobación del corte No 2 mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-199. • En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le informa al contratista la aprobación del informe mensual No 3 mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-205.	

	• En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le hace allegar al contratista observaciones de actividades de obra para la entrega formal de la IE República de Panamá sede B mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-186 • Durante este periodo la interventoría realizo el control y seguimiento de las emergencias que se iniciaron en las IE Jorge Eliecer Gaitán sede B y Aníbal Fernández de Soto sede A. • En seguimiento, control y verificación contractual, esta Interventoría, le hace allegar al contratista observaciones de actividades de obra para la entrega formal de la emergencia de la IE Aníbal Fernández de Soto sede A mediante el oficio INT-COLEGIOSNORTE-L11-201 • La interventoría indica que se efectúan los respectivos descuentos compensatorios por conceptos de ANS para los cortes 01 y 02 respetivamente. **Componente Ambiental:** • La interventoría realiza acompañamiento a las actividades realizadas por el contratista. • De circularidad se empezó así: se inició en la IED JUAN FRANCISCO BERBEO con: SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SUBBASE GRANULAR TIPO IDU (SUMINISTRO, EXTENDIDO, NIVELACIÓN, HUMEDECIMIENTO Y COMPACTACIÓN) 28 m3 y SUMINISTRO E INSTALACIÓN SARDINEL PREFABRICADO EN CONCRETO, INCLUYE EXCAVACIÓN Y RECEBO (A-10 H=0.40 M) 55 ml, está pendiente la entrega del certificado del proveedor con el finde dar cumplimiento al % de Circularidad • El 100% de RCD generados fueron acopiados en obra, se ha solicitado el retiro de estos • No sé a realizado desmonte de tejas de asbesto cemento • La adecuación del shuts de residuos se ajusta a los establecido en el decreto 2981 de 2021 de acuerdo con las condiciones del sito donde se realiza la intervención. • Los mantos asfalticos deben ser entregados a sitios de disposición final autorizado para el tratamiento de residuos peligrosos **Componente SST.** La Interventoría durante la ejecución del contrato CO1.PCCNTR.8169112 BOGOTA D.C; realizó seguimiento al plan de seguridad y salud en el trabajo del contratista, evidenciando en otras, las siguientes actividades: • Durante el periodo evaluado, el consorcio COLEGIO MECBOG no realizó la entrega del informe mensual No 4 en su componente SST el mismo fue solicitado mediante comunicado INT-COLEGIOSNORTE-L11-214 el 10 de febrero del 2026 • Durante el periodo evaluado, se evidenció que el contratista ha venido implementando las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente. • Se realizó seguimiento a las condiciones de seguridad en las áreas de trabajo, identificando avances en el control de riesgos prioritarios; sin embargo, persisten algunas oportunidades de mejora en el cumplimiento de procedimientos operativos seguros. • Las capacitaciones programadas fueron ejecutadas parcialmente, observándose la necesidad de fortalecer la participación del personal operativo en temas relacionados con prevención de accidentes y uso adecuado de elementos de protección personal (EPP). • No se reportaron accidentes de trabajo con consecuencias graves durante el periodo evaluado, aunque se presentaron actos y condiciones inseguras que requieren intervención oportuna para evitar eventos futuros. • Se evidenció compromiso por parte del contratista en atender los requerimientos realizados por la interventoría, aunque algunos planes de mejora se encuentran aún en proceso de implementación.

	• Durante el periodo de ejecución de este informe, se realizó acompañamiento en los diferentes frentes de obra al contratista, con el fin de prevenir los posibles incidentes o accidentes laborales a los que se encuentran expuestos los trabajadores.

CONTRATO DE OBRA GRUPO 12 CTO 8155240 -2025 - CONSORCIO INNOVA MANTENIMIENTOS VALOR: $ 2.082.106.411 PLAZO: 7 meses		
Modificaciones:	**N/A**	Fecha**:** No aplica
Valor final Contrato Obra	$ 2.082.106.411	N/A
Tiempo de ejecución actual	Siete (7) meses	
Fecha de terminación actual	02 mayo de 2026	
Porcentaje de Avance:	Físico Programado: 52.01 % Físico Ejecutado: 51,21 % Financiero: 0 %	Ejecución
informes mensuales entregados durante el periodo (Componentes según Pliego de Condiciones)	• Informe mensual No 03. Se allega el día 06/02/2026 • Informe mensual No 04. Pendiente de entrega con requerimientos en Comités de Obra y correos electrónicos.	Pendiente Entrega
PIN Ambiental. Apertura / Seguimiento.	PIN Ambiental 27888 del 04-11-2025. Rad 2025ER260519	Aprobado
Cumplimiento de cronograma y acciones adoptadas.	Los informes semanales del presente periodo se ven el avance de obra con atraso debido a la falta de personal y mano de obra. La interventoría mediante radicado INT-COLEGIOSNORTE-L12-128 del 22 diciembre 2025 solicito plan de contingencia para el contrato de obra. Así mismo, mediante radicado INT-COLEGIOSNORTE-SED-076, del 22/01/2026, se radico SOLICITUD DE INICIO DE PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL CONTRATO DE OBRA NO. 8155240 – LOTE 12 CONSORCIO INNOVA MANTENIMIENTOS. El cual fue allegado a la oficina de Contratos de la SED mediante radicado I-2026-11334	Plan de Contingencia de Obra
PAC- Cumplimiento:	El 21/01/2026 se presentó el Acta Parcial 01 para gestión de pago. El 29/01/2026 se presentó el Acta Parcial 02 para gestión de pago.	**Acumulado: 6.88** %
3. ASPECTOS DE PUBLICACIÓN EXPEDIENTES CONTRACTUALES		
SECOP II	A la fecha publicación de Pólizas, Acta de inicio, informe preliminar e Informe Mensual 01 de interventoría	
SHAREPOINT	A la fecha publicación de Pólizas, Acta de inicio, informe preliminar e Informe Mensual 01 de interventoría	
Gestión y conclusiones de Interventoría:	Con respecto a la interventoría, en su informe Mensual ha indicado: **Componente Técnico**	

	• Se evidencia el reiterado incumplimiento del contratista en sus obligaciones específicas, debido a la falta de personal clave y M.O. no calificada para el desarrollo de las actividades propias del objeto contractual, persistiendo así situaciones reiteradas en el informe anterior y que no han sido corregidas por el con Consorcio Innova Mantenimientos. • Una vez atendidas las recomendaciones de esta interventoría, el contratista remite los presupuestos para las 9 obras contractuales, dichos presupuestos fueron revisados por la interventoría y son remitidos a la entidad para su conocimiento y fines pertinentes. • La interventoría termina con la revisión de los documentos del contrato de obra para el lote 12, posteriores a la suscripción del acta de inicio del contrato de obra, la interventoría remitió toda la documentación con cada uno de sus componentes conforme a lo estipulado por la SED en el documento estudios previos mediante comunicado INT-COLEGIOSNORTE-SED-023. • El contratista ha remitido 5 NP, se han aprobado 3, los cuales fueron remitidos a la SED para su respectivo trámite y así poder incorporarlos al objeto contractual. Aprobación NP-01 y 02, mediante oficio NT-COLEGIOSNORTE-L12-080 del 24/11/2025 APROBACION NP - 03, mediante oficio INT-COLEGIOSNORTE-L12-090 del 27/11/2025 • La interventoría indica que se efectúan los respectivos descuentos compensatorios por conceptos de ANS para los cortes 01 y 02 respetivamente. **Componente Ambiental:** • La interventoría realiza acompañamiento a las actividades realizadas por el contratista. • Se realizo verificación de las actividades donde se puede dar cumplimiento al % de circularidad del 8% ingresado (materiales pétreos, prefabricado y granulo de caucho), el contratista no allegado la certificación de del proveedor de la subbase granular reciclada • El 100% de RCD generados fueron acopiados en cada uno de los frentes de trabajo Y retirados a centros de aprovechamiento. • El contratista realizado capacitaciones del componente ambiental al personal de obra. • Se realizo la protección a los sumideros aledaños a los colegios intervenidos. • Las volquetas utilizadas cuentas con la documentación requerida en cumplimiento de la normativa. • En el periodo no se realizó retiro de tejas de asbesto cemento. • El contratista solo ha efectuado el cargue al aplicativo WEB para los meses de octubre y noviembre de 2025, se debe realizar el cargue de los meses de diciembre 2025 y enero 2026 **Componente SST.** Luego de realizado el proceso de supervisión, verificación técnica, documental y operativa durante el periodo reportado, la Interventoría presenta las siguientes conclusiones relevantes respecto a la ejecución contractual y al cumplimiento de los lineamientos de Seguridad y Salud en el Trabajo establecidos para el proyecto: • Se evidencia cumplimiento general del PG SST ofertado por el contratista ejecutor, demostrando coherencia entre las actividades programadas, los soportes suministrados y el desarrollo preventivo en obra. Las capacitaciones, controles administrativos y operativos se han ejecutado según cronograma y necesidades del proyecto. • Las actividades de control, inspección y seguimiento desarrolladas por la Interventoría permitieron identificar riesgos, actos y condiciones inseguras, las cuales fueron atendidas de manera oportuna por el contratista bajo planes de acción correctiva y preventiva, permitiendo el cierre técnico de las observaciones.

	• El personal operativo y administrativo del contratista se encuentra vinculado a la Seguridad Social Integral y cumple con los requisitos legales, lo cual garantiza el respaldo laboral y el control del riesgo desde la perspectiva de aseguramiento laboral. • Se mantiene articulación operativa entre el contratista y el equipo de interventoría, fortaleciendo las comunicaciones, la toma de decisiones, y la trazabilidad de las acciones en materia preventiva, aspectos que contribuyen a la continuidad del proyecto sin novedades críticas. • El sistema de emergencias de la interventoría se encuentra integrado con el Plan de Emergencias del contratista, permitiendo una respuesta coordinada en caso de incidentes, fortaleciendo las capacidades de reacción del personal frente a escenarios no deseados. • El contratista continúa cumpliendo con los formatos operacionales exigidos para la ejecución de obra, respaldando documentalmente la inducción, las actividades diarias de seguridad, la entrega de EPP, el control operativo y el desarrollo de charlas preventivas. • Se identifica avance en el proceso de control de accidentes e incidentes laborales, manteniendo cifras favorables de accidentalidad durante el periodo, bajo control y seguimiento de la interventoría. • Las actividades no ejecutadas por parte de la interventoría se encuentran justificadas, y fueron reprogramadas para el próximo periodo conforme a las condiciones operativas suministradas por el contratista y al flujo de información disponible. • La empresa interventora mantiene fortalecidos los mecanismos administrativos y técnicos en materia de SST, cumpliendo con obligación contractual, normativa y de supervisión establecida para el proyecto, lo que evidencia disciplina técnica, transparencia y rigurosidad en el proceso de control. • Se destaca la disposición permanente del contratista ejecutor frente a los requerimientos realizados por la interventoría, demostrando compromiso con la seguridad, disciplina operativa y mejora continua. • En términos generales, se concluye que el proyecto se mantiene en condiciones favorables de seguridad, cumplimiento normativo y control del riesgo, evidenciándose ejecución responsable, ordenada y con capacidad de respuesta técnica por parte del contratista y la interventoría.

Fecha de elaboración del documento**:** enero 2025

FIRMA:

Arq. WALTER HERIBERTO PENA FONSECA
Apoyo a la Supervisión
Cto de interventoría CO1.PCCNTR. 8169112 de 2025

Arq. JORGE ALBERTO MORENO ALDANA
Supervisor Designado Contrato de Interventoría
Cto de interventoría CO1.PCCNTR. 8169112 de 2025